



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 16-10-2024

Primera División Fútbol Sala Femenino - Único  
Temporada: 2024-2025  
JORNADA:6 (12-10-2024)

### I JUGADORES

#### 1.- SUSPENSIÓN

|  |   |
|--|---|
| Lucia Jimenez Mejias "JIMENEZ" (Lainco Rubi F.S. ) | 1 partido de suspensión por provocar la interrupción de una jugada (Artículo: 145-2j) |
|--|---|

### II-CLUBES

|                   |  |
|-------------------|--|
| AE Les Corts UBAE | Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (no presentar licencia de Entrenador Sala Titular). Les recordamos la obligatoriedad de asistir a los encuentros con licencias de Entrenador Sala Titular y Delegado Sala, su ausencia sin justificar es motivo de sanción al club. (Artículo: 147-1d) |
|-------------------|--|

### III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

|   |  |
|---|--|
| Alonso Blanco Daza "BLANCO" (ARRIVA AD Alcorcón FSF ) | 2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2a) |
|---|--|